



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

La importancia de reconocer a nuestros deportistas que representan a la ciudad y;

CONSIDERANDO:

Que, nació el 26 de julio de 1961 en la ciudad de Reconquista, y que comenzó a los 13 años como deportista y estos últimos 37 años como entrenador.

Que, en su infancia ya participaba en festejos tradicionales corriendo con niños más grandes, ganando las competencias.

Que, en la escuela primaria siempre participaba y ganaba en 60 metros pruebas donde tomaban parte niños a nivel regional.

Que, en el año 75 comienza con sus estudios secundarios, donde conoce a su profesor de educación física el Sr Raúl Nadalich, quien fuè su mentor y lo incentiva a la práctica del atletismo, descubriendo su potencial.

Que, en el año 1975 se realizaban los denominados intercolegiales regionales de escuela secundaria y como tenia buenos registros, lo habilitaban a participar en 6 competencias en 2 días y así fue como corriendo en categoría mayores gane 100, 400 y 1500mts. Al día siguiente en 200, 800 y 1500 metros en categoría menores ganando las tres pruebas. Logrando un acto deportivo histórico con 13 años.

Que, en el AÑO 1976 gana la 1er prueba de calle en su categoría y 5to en categoría general sobre una distancia en 6 km.

Que, en el AÑO 1977 con 16 años participa de la Maratón de los Barrios Avellaneda-Reconquista sobre una distancia de 15 km, logrando un 2º puesto en categoría general muy cerca del 1er competidor esta competencia era organizada por el Sr Miguel Castillo.



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Que, en el AÑO 1978 participa en la ciudad de Villa Ocampo a la Maratón Centenario sobre una distancia de 10km y fui el ganador, Desde ese momento tuve la oportunidad de llevar la bandera del atletismo de pruebas de calle de la región por distintos puntos del país ganando y haciendo podios con grandes atletas de esa época. Ese mismo año el periodista Guillermo Potter me bautizo “locomotora” y también mi remera tenía el nombre y apellido.

Que, en el AÑO 82: Se hace la 1er Maratón denominada ciudad de Reconquista sobre 8km, ganando la prueba con un tiempo récord de 22”03.

Que, en el Año 1983 fuè el primer atleta Federado de la región representando al Club Velocidad y Resistencia de Santa Fe.

Que, en el año 1986 gana la Primer Maratón de los Barrios de Avellaneda sobre una distancia de 7 km.

Que, en año 1992 entrena y crea la Peña Atlético El Correcaminos, la más exitosa y ganadora del atletismo regional; integrada por atletas de Reconquista, Avellaneda y la región, donde se obtuvieron muchos logros, como por ejemplo los 50 campeones provinciales en distintas categorías, especialidades y distancias con excelentes desempeños en campeonatos nacionales.

Que, fuè preparador físico de fútbol Club Deportivo La Costa Y DEL Club Atlético Alumni.

Que, en el año 2011 entrenó al equipo Centro Empleados de Comercio y saliendo Campeón de la liga sureña.

Que, en el año 1994 obtiene el título de entrenador y director técnico de atletismo, lo cual, afianzó la tarea que con gran dedicación y pasión hizo toda su vida dentro del atletismo, destacándose en sus resultados a través de grandes atletas de renombre local

Que, en el AÑO 87: se formó el primer grupo de running que se llamó atletas unidos.

POR ELLO;



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACION N°/2.026

ARTÍCULO 1º) DECLÁRASE de Interés Municipal al Sr Alcides Soto por su trayectoria y desempeño deportivo a través de los años, siendo en la actualidad el único pionero del atletismo regional con 50 años de permanencia en la disciplina, desmostando dedicación, disciplina y pasión por la actividad deportiva que será siempre ejemplo para las futuras generaciones.

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, demayo de 2.026.